

## INFORME DEL COMISARIO

Manta, Marzo 30 del 2018.

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2017 de la Compañía TECPROBAL S.A., tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominada.

El mismo que se resume en los siguientes puntos:

1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente.
2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
3. El movimiento económico del presente ejercicio 2017 ha sido negativo ya que la compañía Tecprobal S.A. tiene recién dos años de operación, y la situación del país no ha sido muy buena.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,



CPA Jorge Manzano G.  
RUC: I305415380001  
COMISARIO